



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 280 Ejemplares
28 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXX

Managua, Martes 26 de Mayo de 2026

No. 93

SUMARIO

Pág.

CONSEJO DIRECTIVO MONETARIO Y FINANCIERO

Resolución No. CDMF-XIX-1-26.....5638

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....5639

Fe de Errata.....5655

SECCIÓN JUDICIAL

Edicto.....5655

UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....5655

**CONSEJO DIRECTIVO
MONETARIO Y FINANCIERO**

Reg. 2026-00502 – M. 33481018 – Valor C\$ 190.00

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

RUTH ELIZABETH ROJAS MERCADO, Secretaria del Consejo Directivo Monetario y Financiero, CERTIFICA: que en Sesión Ordinaria número diecinueve del Consejo Directivo Monetario y Financiero, efectuada el veinte de mayo del año dos mil veintiséis, se aprobó por unanimidad de votos la Resolución No. **CDMF-XIX-1-26**, misma que literalmente dice:

**Consejo Directivo
Monetario y Financiero
Sesión Ordinaria No. 19
Mayo, miércoles 20, 2026**

**RESOLUCIÓN CDMF-XIX-1-26
EL CONSEJO DIRECTIVO MONETARIO Y
FINANCIERO
CONSIDERANDO**

I

Que conforme a las facultades otorgadas por los artículos 134 quinquies y 134 septies de la Ley No. 561, adicionados por la Ley No. 1237, “*Ley de Reformas y Adiciones a la Ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros*”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 37, del 25 de febrero de 2025, el Consejo Directivo Monetario y Financiero dictó la “*Norma para la Autorización y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito*”, contenida en Resolución CDMF-XXXVII-1-25, de fecha 14 de octubre de 2025, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 200, del 28 de octubre de 2025, con el objeto de establecer los requisitos y lineamientos para la constitución y funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito que tengan activos totales iguales o mayores a cien millones de córdobas (C\$100,000,000.00).

II

Que el artículo 18 de la referida norma estableció que: “*Las CAC actualmente en operación y solventes con los requisitos establecidos en la Ley No. 499, que tengan activos totales iguales o mayores a cien millones de córdobas (C\$100,000,000.00), deberán en un plazo de hasta ciento veinte (120), contados a partir de la entrada en vigencia de la presente norma, presentar solicitud de registro ante la Superintendencia...*”.

III

Que dado el vencimiento del plazo indicado en el considerando anterior, se requiere otorgar un plazo

adicional para que las cooperativas de ahorro y crédito formalicen su registro ante la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, en los términos establecidos en artículo 18 de la norma antes mencionada.

IV

Que el artículo 17, literal “A”, numeral 3) de la Ley No. 1232, “*Ley de Administración del Sistema Monetario y Financiero*”, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 241, del 30 de diciembre de 2024, establece como parte de las atribuciones del Consejo Directivo Monetario y Financiero: “*Aprobar regulaciones aplicables a todas las instituciones y personas reguladas por el Banco Central y la Superintendencia*. Adicionalmente, el mismo artículo 17, en su literal “C”, numeral 1), también faculta a este Consejo Directivo para: “*Aprobar normas generales para fortalecer y preservar la seguridad y confianza del público en las instituciones bajo la supervisión, inspección, vigilancia y fiscalización de la Superintendencia...*”.

En uso de sus facultades,

RESUELVE

**AUTORIZACIÓN DE PLAZO ADICIONAL PARA
PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE REGISTRO
DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y
CRÉDITO EN OPERACIÓN,
CON ACTIVOS TOTALES IGUALES O MAYORES
A C\$100.0 MILLONES**

PRIMERO: Otorgar un plazo adicional de ciento ochenta (180) días calendario, el cual empezará a contar a partir de la entrada en vigencia de la presente resolución, con el fin de que las cooperativas de ahorro y crédito, actualmente en operación, que tengan activos totales iguales o mayores a cien millones de córdobas (C\$100,000,000.00), presenten su solicitud de registro ante la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, en los términos establecidos en el artículo 18 de la “*Norma para la Autorización y Regulación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito*”, contenida en Resolución CDMF-XXXVII-1-25, de fecha 14 de octubre de 2025, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 200, del 28 de octubre de 2025.

SEGUNDO: La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en los medios determinados por la Superintendencia.

(f) legible, Ovidio Reyes R. Presidente del Consejo Directivo; (f) Ilegible, Luis Ángel Montenegro Espinoza, Vicepresidente del Consejo Directivo; (f) Ilegible, Nicolás Espinoza Rivera, Viceministro de Hacienda, Miembro Suplente; (f) Ilegible, Roberto Rivas, Miembro Propietario no ejecutivo; (f) Ilegible, Hugo Ortega, Miembro Propietario no ejecutivo. (Hasta acá el texto de la Resolución).

Es conforme con su original con la cual fue debidamente cotejada, y con base en las facultades conferidas en el artículo 40 del Reglamento Interno del Consejo Directivo Monetario y Financiero, libro la presente Certificación con razón de rúbrica, firma y sello, en la ciudad de Managua veinte de mayo del año 2026. (f) **Ruth Elizabeth Rojas Mercado**, Secretaria del Consejo Directivo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Reg. 2026-M1742 - M. 33565206 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: JAHOMARA HALLESLEVENS MORALES
País: República de Nicaragua
Apoderado: PEDRO LUIS HALLESLEVENS ALMANZA
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:

Blossom 

Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 44

Productos/Servicios:

Servicios médicos; tratamientos de higiene y de belleza para personas; Servicios de odontología. Número de expediente: 2026-001403

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de mayo, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo. Registrador.

Reg. 2026-M1743 - M. 33564920 - Valor C\$ 435.00

Solicitante: JAHOMARA HALLESLEVENS MORALES
País: República de Nicaragua
Apoderado: PEDRO LUIS HALLESLEVENS ALMANZA
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:

Blossom 

Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a brindar servicios médicos; tratamientos de higiene y de belleza para personas; Servicios de odontología.

Número de expediente: 2026-001404

Fecha de Primer Uso: treinta de enero, del año dos mil veintitres

Presentada: 20 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de mayo, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1450 - M.32185441 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: JORGE LUIS MORALES ZELEDON
País: República de Nicaragua
Apoderado: DANIEL EZEQUIEL ESPINOZA HUETE
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 35

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Clase: 36

Seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios.

Clase: 37

Servicios de construcción; servicios de reparación; servicios de instalación.

Clase: 41

Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales.

Clase: 42

Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industrial; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software.

Número de expediente: 2026-000743

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1451 - M32171119 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS, SOCIEDAD ANONIMA (DIPROMED)
País: República de Nicaragua
Apoderado: JESSYE DEL SOCORRO SAAVEDRA CONRADO
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290106

Para proteger:

Es un establecimiento comercial que tendrá presencia en redes sociales, así como una tienda en línea y en físico que se dedicara a la venta al por mayor y al detalle, comercialización, importación, compraventa, distribución de productos farmacéutico, naturales, de uso humano, biológicos, veterinarios, dietéticos, estéticos, dermocosmética, artículos de higiene personal e insecticidas, medicamentos en general, equipos médicos-quirúrgicos, instrumentales, equipos de laboratorios en general, también se dedicara a la prestación de servicios en consultas y asesorías en el área de la dermocosmética es un espacio especializado en el cuidado integral de la piel, donde se combinan conocimientos científicos, experiencia profesional y productos de alta calidad para ofrecer soluciones personalizadas.

Número de expediente: 2026-000569

Fecha de Primer Uso: veinte de febrero, del año dos mil veintiséis

Presentada: 24 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1452 – M.32171119 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS, SOCIEDAD ANONIMA (DIPROMED)

País: República de Nicaragua

Apoderado: JESSYE DEL SOCORRO SAAVEDRA CONRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290104 y 290106

Para proteger:

Clase: 3

Cosméticos y productos de tocador no medicados; dentífricos no medicados; perfumería, aceites esenciales; preparaciones blanqueadoras y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones de limpieza, pulido y abrasivos.

Clase: 5

Productos farmacéuticos, preparados médicos y veterinarios; preparaciones sanitarias para uso médico; alimentos dietéticos y sustancias adaptadas para uso

médico o veterinario, alimentos para bebés; suplementos dietéticos para seres humanos y animales; yesos, materiales para apósitos; material para tapar dientes, cera dental; desinfectantes; preparativos para la destrucción de alimañas; fungicidas, herbicidas.

Clase: 10

Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; extremidades, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; materiales de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia adaptados para personas con discapacidad; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos para lactantes; Aparatos, aparatos y artículos de actividad sexual.

Clase: 44

Servicios médicos; servicios veterinarios; cuidados higiénicos y de belleza para seres humanos o animales; servicios de agricultura, acuicultura, horticultura y silvicultura.

Número de expediente: 2026-000568

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1453 – M32171119 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS, SOCIEDAD ANONIMA (DIPROMED)

País: República de Nicaragua

Apoderado: JESSYE DEL SOCORRO SAAVEDRA CONRADO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 3

Cosméticos y productos de tocador no medicados; dentífricos no medicados; perfumería, aceites esenciales; preparaciones blanqueadoras y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones de limpieza, pulido y abrasivos.

Clase: 5

Productos farmacéuticos, preparados médicos y veterinarios; preparaciones sanitarias para uso médico; alimentos dietéticos y sustancias adaptadas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; suplementos dietéticos para seres humanos y animales; yesos, materiales para apósitos; material para tapar dientes, cera dental; desinfectantes; preparativos para la destrucción de alimañas; fungicidas, herbicidas.

Clase: 10

Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos,

odontológicos y veterinarios; extremidades, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; materiales de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia adaptados para personas con discapacidad; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos para lactantes; Aparatos, aparatos y artículos de actividad sexual.

Número de expediente: 2026-000567

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1440 – M.37624118 – Valor C\$ 825.00

Solicitante: F.LLI SACLA' S.P.A.

País: Italia

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SACLA

Clasificación de Viena: 240910 y 270505

Para proteger:

Clase: 29

Carne y productos cárnicos; tripas para embutidos e imitaciones de las mismas; Frutas, hongos, vegetales, frutos secos y legumbres procesados; Queso; Jaleas, mermeladas, compotas, cremas de frutas y verduras para untar; Aceites y grasas comestibles; Pescado, mariscos y crustáceos, no vivos; Productos lácteos y sus sustitutos; Huevos y productos de huevo; Sopas y caldos, extractos de carne; Insectos y larvas preparados; Atún en aceite; verduras conservadas en aceite; Cebollas procesadas; Cebollas encurtidas; Cebollas conservadas [hortalizas]; Aceitunas conservadas; Aceitunas procesadas; Aceitunas cocidas; Aceitunas secas; Aceitunas rellenas; Pasta de aceitunas; Aceitunas; aceitunas procesadas, enlatadas; Pasta de aceitunas procesada; Aceitunas rellenas de almendra; Aceitunas rellenas de pimiento rojo; Aceitunas rellenas de pimiento rojo y almendra; Aceitunas rellenas de queso; Alcachofas procesadas; Alcachofas conservadas; cebollas para cóctel; pepinillos encurtidos; Encurtidos; Encurtidos mixtos; Salsas [encurtidos]; Ensaladas preparadas; ensaladas de antipasto; Ensaladas de legumbres; Ensaladas de verduras precortadas; Pimientos encurtidos; Pimientos preparados; Pimientos procesados; pimientos, procesados; pimientos conservados; champiñones, preparados; Hongos conservados; Frijoles secos; Frijoles cocidos; Frijoles enlatados; Tomates (conservados); Tomates pelados; Tomates procesados; Verduras a la parrilla; Paté vegetal; Paté de hígado; Paté de carne; Paté de huevo preparado; Paté de hígado de ganso; Patés untables a base de vegetales;

pasta de huevos de cangrejo; platos de carne preparados; platos preparados hechos principalmente de tocino; platos preparados hechos principalmente de huevos; Productos vegetales preparados; platos de verduras preparados; platos preparados consistentes principalmente en pollo; platos preparados consistentes principalmente en kebab; platos preparados consistentes principalmente en pescado; platos preparados consistentes principalmente en verduras; platos preparados consistentes principalmente en caza; platos preparados consistentes principalmente en carne; platos preparados congelados consistentes principalmente en verduras; Platos cocinados preparados que consisten total o principalmente en aves; Platos cocinados preparados, principalmente a base de pollo; Platos preparados, principalmente albóndigas de pescado, verduras, huevos cocidos y caldo (oden); verduras, aceitunas y hongos en aceite; leche, queso, mantequilla, yogur y otros productos lácteos; pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas, verduras, legumbres y hongos conservados, congelados, secos y cocidos; patés de aceituna, vegetales y carne; aperitivos; jaleas, mermeladas, compotas; aceites y grasas para alimentos; guacamole.

Clase: 30

Café, té, cacao y sus sustitutos; arroz, pasta y fideos; tapioca y sagú; harina y preparaciones a base de cereales; pan, pastelería y confitería; chocolate; helados, sorbetes y otros alimentos congelados comestibles; azúcar, miel, melaza; levadura, polvo de hornear; sal, condimentos, especias, hierbas conservadas; vinagre, salsas y otros condimentos; hielo [agua congelada]; alcaparras; condimentos para arroz, espelta, pasta; pesto; salsas; fideos; ramen [plato japonés a base de fideos]; mayonesa; platos de arroz preparados; comidas de pizza preparadas; comidas preparadas consistentes principalmente en arroz; comidas preparadas consistentes principalmente en pasta; algas [condimento]; condimentos; aromatizantes para alimentos distintos de los aceites esenciales; barras de cereales; bases para pizza; bebidas a base de cacao; bebidas a base de café; bebidas a base de manzanilla; bebidas a base de chocolate; bebidas a base de té; bombones; pudines; caramelos [dulces]; Waffles; salsas de frutas [salsas]; galletas saladas; crepés; extractos de malta para alimentos; masa de pan; masa de pizza; mezclas de especias; onigiri; pizzas; palomitas de maíz; risotto; salsas para pasta; aromas [condimentos]; sushi; tortillas.

Número de expediente: 2026-000455

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1442 – M.32031516 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Lin Chaoqin

País: República de Nicaragua

Apoderado: GAUDY VIOLETA DIAZ OROCHENA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 240905, 070110, 290102 y 290104
Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la importación, comercialización y distribución mayorista y minorista de materiales de construcción, ferretería y productos de decoración, incluyendo tableros, pisos, revestimiento, pinturas y estructuras.

Número de expediente: 2026-001199

Fecha de Primer Uso: uno de abril, del año dos mil veintiséis
Presentada: 29 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de mayo, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1454 – M.32053659/91927 – Valor C\$
825.00

Solicitante: RESEARCH AND DEVELOPMENT
MARKETING, INC.

País: Panamá

Apoderado: AMY FRANCISCA OBREGÓN CERRATO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 3

Productos cosméticos y preparaciones de tocador no medicinales; dentífricos no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales; preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y raspar.

Clase: 5

Productos farmacéuticos, preparaciones para uso médico y veterinario; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; suplementos alimenticios para personas o animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e impresiones dentales; desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase: 29

Carne, pescado, ave; y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, leche y otros productos lácteos; huevos, aceites y grasas comestibles, gelatinas, conservas, encurtidos; boquitas ,

especialmente todo tipo de snaks , aditados con queso.

Clase: 30

Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y productos a base de harina, preparaciones hechas de cereales , pan, pastelería y confitería, helados comestibles ; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar ; sal, mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo , snaks , tortillitas , boquitas , churros , palomitas , yuquitas , papitas fritas , platanitos fritos.

Clase: 31

Productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos no incluidos en otras clase, animales vivos, frutas y verduras frescas, semillas, plantas vivas y flores naturales, sustancias para las alimentaciones de animales, malta.

Clase: 32

Cerveza; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; bebidas de frutas y zumos de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas.

Clase: 35

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina. servicios de compraventa de productos, (mayoristas, minoristas, por internet, catalogo).

Número de expediente: 2026-000737

Fecha de Presentación de la solicitud: 16 de marzo del 2026

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiséis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Registrador.

Reg. 2026-M1455 – M.32170773 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: SAB BRANDS, S.A.

País: Panamá

Apoderado: LEON ATANASIO NARVAÉZ RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería. Pantalones, pantalones cortos, bermudas, franelas, mallas, corbata, bufanda, sombreros, gorras, viseras, medias, calcetines, sostenes, camisones, pantis, antideslizantes de calzados, cinturones de calzados, cinturones de faldas, tirantes, muñequitos, vestidos de noche, de calle, ropa deportiva, botas, botines, zapatos.

Número de expediente: 2026-000742

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Registrador.

Reg. 2026-M1441 – M.623863 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.
País: Argentina
Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

Abalera



Clasificación de Viena: 261106 y 270505

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos para la prevención, tratamiento y control de parásitos; medicamentos antiparasitarios.

Número de expediente: 2026-000604

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1443 – M.32031371 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Sierra Dorada Mining, S.A.
País: República de Nicaragua
Apoderado: GAUDY VIOLETA DIAZ OROCHENA
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290102

Para proteger:

La sociedad se dedica principalmente a la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de minerales y materiales relacionados, pudiendo además desarrollar actividades industriales, de construcción y servicios vinculador, así como realizar actos comerciales y financieros necesarios para su operación.

Número de expediente: 2026-001265

Fecha de Primer Uso: cinco de diciembre, del año dos mil veinticinco

Presentada: 6 de mayo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1444 – M.32050141 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: JULIO CESAR ÑURINDA JARQUIN
País: República de Nicaragua
Apoderado: RAMSES JOSEPH CRUZ MONTOYA
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad, gestión de negocios, comerciales, administración comercial, trabajos de oficina.

Número de expediente: 2026-000688

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1422 – M.31928936 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: CEPAM SV
País: El Salvador
Apoderado: CARINA VERONICA MEDINA LOPEZ
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501, 290101 y 290108

Para proteger:

Clase: 4

Gases combustibles, energía eléctrica, combustibles, carburantes.

Clase: 7

Plantas de generación de energía; instalaciones generadoras de energía; generadores eléctricos y partes para los mismos; calderas para máquinas; máquinas diversas no incluidas

en otras clases; bombas y elementos para bombas, no incluidos en otras clases; válvulas para máquinas.

Clase: 35

Servicios de venta al menor o mayor de gas y electricidad; servicios de comercio electrónico; servicios de promociones de ventas para terceros; agencias de exportación e importación en el ámbito de la energía; análisis de estudios de mercado; análisis de información en negocios; asesoramiento de empresas en asuntos de negocios y estrategia; asesoramiento en marketing y consultas en gestión de negocios; consultoría comercial; contabilidad; publicidad; servicios de estudios de mercado; explotación de negocios; adquisición de contratos para la compra y venta de productos o servicios; servicios de información y asesoramiento sobre tarifas.

Clase: 39

Servicios de transporte por gasoductos; servicios de distribución y almacenamiento de gas y electricidad; servicios de transporte de gas y electricidad; servicios de distribución, suministro y transmisión de energía.

Clase: 40

Producción de energía; alquiler de calderas; alquiler de equipos generadores de electricidad; alquiler de aparatos de calefacción y climatización; arrendamiento de equipos para generar energía; alquiler de aparatos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control del gas y la electricidad.

Número de expediente: 2026-000612

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1423 – M.31974817 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

País: El Salvador

Apoderado: LUIS MANUEL ROMERO WEIL

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

◆ ROMBOS DE ORO

Clasificación de Viena: 260403, 290102, 290104 y 290106

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Seguros y finanzas, en especial un sistema de crédito para los tarjetahabientes por cada compra con la tarjeta de crédito.

Número de expediente: 2026-000558

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad

de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1418 – M.31785105 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Celestia Sociedad Anónima

País: República de Nicaragua

Apoderado: THELMA LUCIA LOPEZ TORUÑO

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Para proteger:

Unestablecimiento comercial dedicado a la comercialización y distribución de productos y artículos religiosos.

Número de expediente: 2026-000722

Fecha de Primer Uso: cinco de diciembre, del año dos mil veinticinco

Presentada: 12 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1419 – M.31784994 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Celestia Sociedad Anónima

País: República de Nicaragua

Apoderado: THELMA LUCIA LOPEZ TORUÑO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 14

Rosarios.

Clase: 20

Imágenes de vírgenes.

Clase: 25

Vestuarios religiosos.

Número de expediente: 2026-000721

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1420 – M.7566010 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: María Dolores Castillo Pereira
País: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios inmobiliarios.

Número de expediente: 2026-000937

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de abril, del año dos mil veintiséis. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiocho de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1421 – M.7565154 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: EUGENIO EZEQUIEL DONA LAGOS
País: República de Nicaragua
Apoderado: GERSON NEHEMIAS HERNÁNDEZ SOTELO
Tipo de Marca: Marca de Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290102

Para proteger:

Clase: 14

Productos/Servicios:

JOYERÍA, BISUTERÍA Y ACCESORIOS.

Número de expediente: 2026-000643

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1411 – M.4072589 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: FARMAMEDICA, SOCIEDAD ANÓNIMA
País: Guatemala
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:

flemedex GO

Clasificación de Viena: 270517 y 290103

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos antitusivos; preparaciones farmacéuticas para trastornos respiratorios; Jarabes medicinales para la tos; Preparaciones farmacéuticas para aliviar el resfriado y la gripe; Productos farmacéuticos para el alivio sintomático de las afecciones respiratorias; Productos farmacéuticos para el tratamiento de la tos y el resfriado; Medicamentos para aliviar la irritación de garganta; Productos farmacéuticos para infecciones del tracto respiratorio; Productos farmacéuticos para aliviar la tos pediátrica; Productos farmacéuticos para aliviar la tos en adultos.

Número de expediente: 2026-000501

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1412 – M.4072619 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Fideos Precocidos de Costa Rica, S.A
País: Costa Rica
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 040303, 260401 y 270501

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Noodles, Pastas de Trigo.

Número de expediente: 2026-000479

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1413 – M.4072511 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: Fideos Precocidos de Costa Rica, S.A
País: Costa Rica
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGÉ RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 020104, 261325 y 270501

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Noodles, Sopas Ramen, FIDEOS, ESPECIALMENTE SOPAS INSTANTÁNEAS DE FIDEOS, Pastas de Trigo
Número de expediente: 2026-000476

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1414 – M.4072546 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: A INVERSIONES S.A.C.
País: Perú
Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050311, 260418, 270517 y 270519

Para proteger:

Clase: 29

Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; extractos de carne; frutas y verduras, hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, confituras,

compotas; huevos; leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

Clase: 30

Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagre, salsas (condimentos); especias; hielo.
Número de expediente: 2026-000602

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1415 – M.31366293 – Valor C\$ 775.00

Solicitante: GHS GLOBAL HOSPITALITY SERVICES S.A.S.

País: Colombia

Apoderado: MARGIE ISABEL GONZÁLEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 43

Productos/Servicios:

Servicios hoteleros, alojamiento y hospedaje.

Número de expediente: 2026-000638

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1424 – M.31974945 – Valor C\$ 825.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Servicios siman beauty, clases 35 y 44 Internacional, Exp.2025-001711, a favor de ALMACENES SIMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, de El Salvador, bajo el No.2026148311 Folio 150, Tomo 495 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL,
Managua dieciséis de marzo, del 2026. Mario A. Jiménez
Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2026-M1458 - M. 32246174 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BOMOSA HOLDING CORP S.A.
País: República de Panamá
Apoderado: GLORIA ISABEL CORDON MEZA
Tipo de Marca: Emblema
Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a los servicios de empresariales, administración y gestión empresarial, Servicios de administración y gestión empresarial; dirección de negocios; asesoría en organización empresarial; gestión de empresas afiliadas. También servicios financieros y de inversión de capital; administración de activos financieros; gestión de participaciones empresariales; servicios de holding para control y administración de empresas afiliadas. Servicios legales, servicios corporativos, servicios legales, compliance, gobierno corporativo, servicios de seguridad para la protección de bienes y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales.

Número de expediente: 2026-000670

Fecha de Primer Uso: uno de enero, del año dos mil veintiséis

Presentada: 9 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua dieciséis de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1459 - M. 32172261 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BLANCA DEL SOCORRO GONZALEZ
BENAVIDES

País: República de Nicaragua
Tipo de Marca: Marca de Servicios
Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2026-000738

Fecha de Presentación de la Solicitud: 16 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1461 - M. 32172404 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DAYRA AZUCENA MORENO MONCADA
Y JOSÉ FRANCISCO MEDAL MEDAL

País: República de Nicaragua

Apoderado: AMBROSIA DEL CARMEN LEZAMA
ZELAYA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Para proteger:

Giro de las actividades: Desarrollar todas las actividades industriales relacionadas con la fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo productos plásticos en general a base de polímeros, mobiliario, utensilios; incluyendo productos de uso Agrícola y todo lo ordenado en el pacto de constitutivo.

Número de expediente: 2026-000814

Fecha de Primer Uso: dieciséis de febrero, del año dos mil dieciocho

Presentada: 23 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1462 - M. 32414216 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: HAN YOUNG LIM

País: República de Nicaragua

Apoderado: KELVIN OBRIAN WILSON REINA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Accesorios para motocicletas, cadenas de motocicleta; cuadros de motocicleta; manillares de motocicleta; motores de motocicleta; sillines de motocicleta; pies de apoyo para motocicletas; cofres especiales para motocicletas; neumáticos; llantas [rines] para ruedas de vehículos; frenos de vehículos; discos de freno para vehículos; forros de freno para vehículos; embragues para vehículos terrestres; repuestos; retrovisores; amortiguadores de suspensión para vehículos.

Número de expediente: 2026-000944

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1463 - M. 32391796 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BIWATER INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: HORACIO BENEDICTO AGUIRRE SANCHEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 40

Productos/Servicios:

Servicios prestados en el marco del procesamiento, mantenimiento y tratamiento de aguas potables y residuales, estaciones de bombeo, rebombeo, sistema de controles, así como el manejo de todo tipo de tratamiento de agua para consumo humano y aguas residuales.

Número de expediente: 2026-000957

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1464 - M. 37682371 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: HENRY ANTONIO BLANDON RUIZ

País: República de Nicaragua

Apoderado: SANDRA YAMILET CALERO GONZALEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Arroz.

Número de expediente: 2026-000899

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1465 - M. 37658810 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ALEJANDRO ELÍAS BETETA GÓMEZ

País: República de Nicaragua

Apoderado: CINTHYA KARINA BETETA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 44

Productos/Servicios:

Servicios Oftalmológicos.

Número de expediente: 2026-000818

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1466 - M. 32350703 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: CHRISTIAN RENATO ROMERO MEJIA

País: República de Nicaragua
 Apoderado: MIGDALIA IRENE OROZCO HERRERA
 Tipo de Marca: Emblema
 Signo solicitado:



Para proteger:
 Establecimiento comercial dedicado a la comercialización y reparación de equipos móviles.
 Número de expediente: 2026-000894
 Fecha de Primer Uso: uno de junio, del año dos mil veinticinco Presentada: 27 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1467 - M. 32350258 - Valor C\$ 775.00

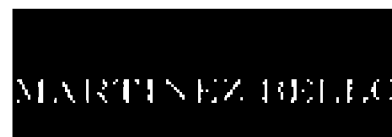
Solicitante: CHRISTIAN RENATO ROMERO MEJIA
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: MIGDALIA IRENE OROZCO HERRERA
 Tipo de Marca: Emblema
 Signo solicitado:



Para proteger:
 Establecimiento comercial dedicado a la comercialización y distribución de equipos móviles y accesorios.
 Número de expediente: 2026-000895
 Fecha de Primer Uso: uno de noviembre, del año dos mil veinticinco
 Presentada: 27 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1474 - M. 32479457 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: AMERICA LUCRECIA MARTINEZ BELLO
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: GUSTAVO FRANCISCO LÓPEZ GUTIÉRREZ
 Tipo de Marca: Emblema
 Signo solicitado:



Para proteger:
 Giro de las actividades: importación y comercialización de globos de látex, trabas para cabello, peines plásticos, perchas plásticas, pastes de alambre, bolsas de caramelos, porta globos plásticos, juegos de Jack, cinta de regalo y papel de regalo.
 Número de expediente: 2026-000816
 Fecha de Primer Uso: dieciocho de octubre, del año dos mil veinte
 Presentada: 23 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1475 - M. 32479309 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: BRENDA PATRICIA ORTIZ DIAZ
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: GUSTAVO FRANCISCO LÓPEZ GUTIÉRREZ
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio
 Signo solicitado:



Para proteger:
 Clase: 30
 Productos/Servicios:
 CAFÉ.
 Número de expediente: 2026-000817
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de marzo del 2026.
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1476 - M. 32479149 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (DIINSA)
 País: República de Nicaragua
 Apoderado: FRANCISCO JAVIER TELLEZ PARAMO
 Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101, 290102 y 290108

Para proteger:

Clase: 29

CARNE, PESCADO, CARNE DE AVE, EXTRACTOS DE CARNE, EXTRACTO DE CARNE, FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES EN CONSERVA O CONGELADAS, SECAS Y COCIDAS, JALEAS, CONFITERIA, COMPOTAS, HUEVO, LECHE, PRODUCTOS LACTEOS, ACEITES Y ACEITE VEGETAL.

Clase: 30

CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, SUCEDANEOS DEL CAFÉ, HARINAS PREPARACIONES A BASE DE CEREALES, PAN PRODUCTOS DE PASTELERIA Y DE CONFITERIA, HELADOS, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURA, POLVOS PARA HORNEAR, SAL, MOSTAZA, VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS; ESPECIES.

Número de expediente: 2026-001140

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1477 - M. 32502279 - Valor CS 775.00

Solicitante: TVS HOLDINGS LIMITED

País: India

Apoderado: RONALD ANTONIO AUBERT VILLALTA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Vehículos motorizados, vehículos eléctricos de dos ruedas y vehículos eléctricos de tres ruedas; vehículos de tres ruedas y vehículos de dos ruedas para automóviles, a saber: motocicletas, ciclomotores, scooters, scooterrestres; sus partes y accesorios.

Número de expediente: 2026-000774

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de marzo del

2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diecisiete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1478 - M. 32504518 - Valor CS 775.00

Solicitante: CENTRAL AGROINDUSTRIAL NICARAGÜENSE, SOCIEDAD ANONIMA, pudiendo utilizar en forma abreviada el nombre CENTRAL AGROINDUSTRIAL NICARAGÜENSE, S.A. o simplemente como nombre comercial "CANSÁ".

País: República de Nicaragua

Apoderado: RONALD ANTONIO AUBERT VILLALTA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050112 y 270508

Para proteger:

Clase: 29

Productos/Servicios:

Coco procesado.

Número de expediente: 2026-000516

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua treinta de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1479 - M. 32500861 - Valor CS 775.00

Solicitante: BAOLI SOCIEDAD ANONIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: WILMER EFRAIN GARCIA ESPINOZA

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501 y 290104

Para proteger:

Clase: 4

Productos/Servicios:

FILTROS DE AIRE Y DE ACEITES PARA TODO TIPO DE VEHICULOS.

Número de expediente: 2026-000426

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1480 - M. 32517557 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: ENRIQUE JAVIER FERRUFINO NORORI

País: República de Nicaragua

Apoderado: LAURA MARIA DE GUADALUPE NORORI HERNANDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Café.

Número de expediente: 2026-000736

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua quince de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1481 - M. 32516509 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MERCEDES ALEJANDRINA ARISMENDI GONZALES

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508, 290101, 290103 y 290104

Para proteger:

Un establecimiento comercial dedicado a la venta de productos varios para el consumo, así como bebidas varias.

Número de expediente: 2026-000395

Fecha de Primer Uso: diez de diciembre, del año dos mil veinticinco

Presentada: 11 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1482 - M. 37679060 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MESOAMERICAN BRANDS CORP.

País: Panamá

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 261102, 261112 y 270517

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Bebidas a base de cacao y chocolate, helados, yogur helado, helados cremosos, nieves, sorbete y otros helados.

Número de expediente: 2026-000796

Fecha de Presentación de la Solicitud: 19 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinte de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1527 - M. 31945781 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: DAIMELIA DEL CARMEN VILCHEZ NOLASCO

País: República de Nicaragua

Apoderado: REYNA ISABEL RAYO AMADOR

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Rosquillas, Hojaldras, Empanadas, rosquetes, pan, café, miel y variaciones.

Número de expediente: 2026-000917

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1528 - M. 32934341 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

País: Guatemala

Apoderado: ERIKA JESSENIA PEREZ GOMEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

FUNIBER 

Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2026-000587

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1529 - M. 32394002 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FRACHT CENTRAL AMERICA AG

País: Suiza

Apoderado: ERIKA JESSENIA PEREZ GOMEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

 **Fracht** GROUP

Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Transporte, reparto y distribución de productos, mercancías, cargamentos y paquetes; servicios de embalaje y almacenamiento de mercancías.

Número de expediente: 2026-000257

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de enero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de marzo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1530 - M. 32394219 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

País: Guatemala

Apoderado: ERIKA JESSENIA PEREZ GOMEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

 Universidad
Europea
del Atlántico

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2026-000589

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1531 - M. 32394107 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

País: Guatemala

Apoderado: ERIKA JESSENIA PEREZ GOMEZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 41

Productos/Servicios:

Educación; formación; esparcimiento; actividades deportivas y culturales.

Número de expediente: 2026-000588

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de febrero del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1532 - M. 32668439 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDIANA BELL CREAMER MIDENCE

País: Honduras

Apoderado: MARIA LETICIA MORALES MELENDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Productos químicos utilizados en la agricultura, la horticultura y la silvicultura; abonos para la agricultura; preparaciones fertilizantes y Fertilizantes.

Número de expediente: 2026-000618

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1533 - M. 32668582 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: INDIANA BELL CREAMER MIDENCE

País: Honduras

Apoderado: MARIA LETICIA MORALES MELENDEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 1

Productos/Servicios:

Productos químicos utilizados en la agricultura, la horticultura y la silvicultura; abonos para la agricultura; preparaciones fertilizantes y Fertilizantes.

Número de expediente: 2026-000619

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2026-M1534 - M. 32432593/32832985 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: PANA PACK NICARAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: República de Nicaragua

Apoderado: LIZARDO ANIBAL AVENDAÑO RODRÍGUEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101, 270501 y 270504

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

Edulcorante y Stevia.

Número de expediente: 2026-001098

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cuatro de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1535 - M. 32641972 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: XKP TURISMO, S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: ROBERTO OCTAVIO ARGÜELLO VILLAVICENCIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270517 y 290101

Para proteger:

Clase: 39

Productos/Servicios:

Servicios de Transporte; organización de viajes, excursiones y tours, a través de agencias de viaje.

Número de expediente: 2026-000916

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1536 - M. 32639885 - Valor C\$ 775.00

Solicitante: MICHIGAN ZONA LIBRE, S.A.

País: República de Panamá

Apoderado: EDGARD LEONEL TORRES MENDIETA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050521

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Brasieres, panty, bikini, blúmeres, cacheteros, medias, pantalones, camisas, blusas, fajas, licras.

Número de expediente: 2026-000644

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de marzo del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trece de abril, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

Reg. 2026-M1468 - M. 32370973 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: Lin Chaoqin

País: República de Nicaragua

Apoderado: GAUDY VIOLETA DIAZ OROCHENA

Tipo de Marca: Marca de Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 240905, 070110, 290102 y 290104

Para proteger:

Clase: 2

Pinturas, barnices, lacas productos antioxidantes y productos para conservar la madera; maderas tintóreas; mordientes; resinas naturales en bruto; metales en hojas y en polvo para pintores, decoradores, impresores y artistas.

Clase: 19

Materiales de construcción no metálicos; tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pes y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

Clase: 20

Muebles, espejos, marcos; productos de madera, corcho, caña, junco nombre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todos estos materiales o de materias plásticas, no comprendidos en otras clases.

Número de expediente: 2026-001198

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

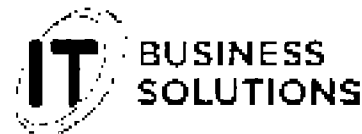
Reg. 2026-M1526 - M. 32642504 - Valor C\$ 825.00

Solicitante: DAVID JOSUÉ PASTRANA VENTURA

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508 y 290104

Para proteger:

Clase: 35

Servicios de comercialización, venta y distribución de equipos informáticos, computadoras, accesorios

tecnológicos, dispositivos de red, sistemas de videovigilancia y equipos de energía; servicios de asesoramiento comercial relacionados con productos tecnológicos.

Clase: 37

Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos informáticos, redes de computadoras, sistemas de videovigilancia y cámaras de seguridad; mantenimiento preventivo y correctivo de hardware; instalación de cableado estructurado y equipos tecnológicos.

Clase: 42

Servicios tecnológicos y de informática, incluyendo diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte de sistemas informáticos; instalación y configuración de redes de computadoras; servicios de ciberseguridad; administración de servidores; asesoría y consultoría en tecnologías de la información; monitoreo de sistemas; servicios de respaldo y recuperación de datos; soluciones tecnológicas para empresas.

Número de expediente: 2026-001120

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de abril del 2026.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de mayo, del año dos mil veintiseis. Opóngase. Registrador.

FE DE ERRATA

En la Gaceta No. 75-2026, con fecha 29 de Abril del 2026, se publicó el Registro número 2026-M1186, con Expediente N° 2026-000344, correspondiente a la Marca de Fábrica y Comercio: Consistente en un Diseño, por error Involuntario, el logotipo publicado no corresponde al presentado por el interesado, por lo que procedemos a publicar el logotipo correcto:



REGISTRADOR
NICARAGUA

SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2026-0492 - M. 33417611 / 33417738 / 33417499
- Valor C\$ 285.00

EDICTO

Asunto Judicial 000010-0771-2026CO

JUZGADO LOCAL UNICO DE TOLA. RAMO CIVIL ORAL. OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. LAS OCHO Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA.

De Oficio; Cítese de conformidad al arto 405 CPCN mediante la publicación de “ EDICTOS” a los colindantes con domicilio desconocidos: **JHON VÍCTOR, CHANTEL BOYCE, DANIEL DARCE ARMIN, PAULA MARÍA MARTÍNEZ CASTILLO**, para que en el plazo de diez días contados a partir de la última notificación que se hará en un diario de circulación nacional, o en el portal Web de publicaciones judiciales del Sistema Judicial, que se publicaran por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, para que concurran al Juzgado Único Local de Tola, personalmente o por medio de apoderada o apoderado a hacer uso de sus derechos en la vía de Jurisdicción Voluntaria con Solicitud de Mensura Judicial (de rectificación de medida), promovida por el solicitante **MARCOS RAFAEL CASTILLO AMADOR**, conocido registralmente como **MARCOS CASTILLO AMADOR**, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado se le nombrara guardador para el proceso. Ilegible Juez Dr. José Ángel Narváez Tenorio. (f) Ilegible secretaria judicial Licenciada. Maribel del Socorro Martínez.

Dado en el Municipio de Tola, Departamento de Rivas, a las nueve y treinta minutos de la mañana del ocho de Abril del año dos mil veintiseis. (F) **DR JOSE ANGEL NARVAEZ TENORIO. Juez Local Único de Tola Ramo Civil Oral.** (f) Licenciada Maribel del Socorro Martínez. Secretaria Judicial.

1-3

UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP12710 - M. 24306750 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **71**, Folio: **36**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Médicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

EYMI IMARA RIVAS FONSECA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-250799-1009V ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veinticuatro, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Médico General**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los ocho días del mes de abril del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP13068 - M. 14600531 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el Número **70**, Folio: **35**, Tomo: **I** del registro de títulos de la Dirección Ciencias Químicas, se encuentra registrado el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, UNAN-LEÓN POR CUANTO:**

KELVIN ARAMIS RIVAS FONSECA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-251102-1007W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Alimentos **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de León República de Nicaragua, a los quince días del mes de abril del dos mil veintiséis. Ana Cecilia Chévez Rectora. Eneyda del Socorro Muñoz Cáceres Secretaria general. (f) Ronal José Canales Ruíz. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11398 - M. 17069107 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **110**, folio **055**, tomo **II**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

XABI NIHAT RIGBY ALLEN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 601-130804-1001Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Programa Académico de posgrado de Técnico Superior Agropecuario. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior Agropecuario** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su

original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11399 - M. 17077560 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **063**, folio **032**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AGRIPINA ELISABETH SALGADO AGUIRRE. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-280894-0064P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11400 - M. 17079883 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **056**, folio **028**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

ANGEL ARIEL BRICEÑO SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-090394-0000Q ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11401 - M. 17075183 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **071**, folio **036**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AURORA DEL SOCORRO PADILLA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-221073-0001E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11402 - M. 17078958 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **058**, folio **029**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

AXEL OVETH VALDIVIA ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-090403-1032T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11403 - M. 17081249 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **061**, folio **031**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BRENDA ODALYS CRUZ FLORES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 441-050200-1004K ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11404 - M. 17080172 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **052**, folio **026**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BRYAN ODEL BRICEÑO BERMÚDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-061102-1000X ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11405 - M. 17078222 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **062**, folio **031**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

BYRON FILIBERTO GÓMEZ ESPINOZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-260391-0000T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11406 - M. 17072757 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **049**, folio **025**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CATERIN MAYERLY GÓMEZ SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-300303-1000S ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11407 - M. 17074488 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **043**, folio **022**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

CEYLING KARELY URBINA MEZA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-220302-1030T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11408 - M. 17079659 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **054**, folio **027**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

DANILO JOSÉ ESPINOZA RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-150883-0003Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11409 - M. 17077307 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **065**, folio **033**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

EMMANUEL DE JESÚS ROCHA TREMINIO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-251298-1000Y ha aprobado en el mes de octubre

del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11410 - M. 17082558 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **079**, folio **040**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

GUADALUPE JORLENE BALMACEDA MIRANDA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 449-091105-1000K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11411 - M. 17077883 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **044**, folio **022**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ DAVID GARCÍA RIVERA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-310505-1000W ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior**

en Agronomía con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11412 - M. 17072521 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **050**, folio **025**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ LEONARDO BALMACEDA RUÍZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-310599-1000L ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11413 - M. 17076500 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **068**, folio **034**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSÉ MANUEL QUINTERO GUTIÉRREZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-130504-1000N ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11414 - M. 17077063 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **066**, folio **033**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSELIN JASUARA PLATA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-170803-1000W ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11415 - M. 17081717 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **046**, folio **023**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JOSUÉ ISAÍAS AVENDAÑO LEIVA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-030605-1050C ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria

General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11416 - M. 17071863 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **082**, folio **041**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JULIA CAROLINA CHAVES CANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-201280-0000Y ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11417 - M. 17078555 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **059**, folio **030**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

JULIA MARÍA CHÁVEZ PADILLA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-101004-1000P ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua,

30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11418 - M. 17073087 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **048**, folio **024**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KAREN JOSSELIN RIVERA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-230395-0000Q ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11419 - M. 17074860 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **072**, folio **036**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

KARINA ISABEL FLORES LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-101098-0000R ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11420 - M. 17083786 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **074**, folio **037**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LESWING ALÍ ZAMORA GODINEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-031106-1009K ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11421 - M. 17072041 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **042**, folio **021**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

LUIS CARLOS OBANDO MADRIGAL. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-220804-1000C ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11422 - M. 17082256 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **080**, folio **040**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

NEMESIO ISAÍ RAMÍREZ URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-290605-1042A ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11423 - M. 17073658 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **075**, folio **038**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MARICELA JULISSA BRICEÑO REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-250900-1000M ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11424 - M. 17080535 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **053**, folio **027**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección

lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MAYBELL VANESSA HERNÁNDEZ SALMERÓN. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-091003-1000S ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11425 - M. 17083125 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **077**, folio **039**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MIGUEL ANGEL GUEVARA MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 451-111189-0001G ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11426 - M. 17083495 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **076**, folio **038**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

MILEYDI JASUARA JAIME URBINA. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-110703-1006P ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11427 - M. 17081972 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **081**, folio **041**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

RAMÓN JOSÉ VALDIVIA ALTAMIRANO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-280206-1000Q ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11428 - M. 17072239 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **051**, folio **026**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

REYNA DEL CARMEN GARCÍA GÓMEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-071087-0001V ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil

veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11429 - M. 17075974 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **070**, folio **035**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

RONAL MOISÉS MENESES REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-160404-1000N ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11430 - M. 17079246 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **055**, folio **028**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

RUTH NOHEMI CASCO MARTÍNEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 284-141100-1001E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior**

en Agronomía con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11431 - M. 17082888 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **078**, folio **039**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

SARA ISABELA ROJAS SALINAS. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-041205-1000J ha aprobado en el mes de noviembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11432 - M. 17076829 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **067**, folio **034**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

VALESKA JISSEL URBINA REYES. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-280497-1000J ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil

veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11433 - M. 17073972 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **073**, folio **037**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

VILMA DEL CARMEN ALVARADO ROMERO. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 001-260889-1000E ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP11435 - M. 7075574 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de esta Universidad certifica el título registrado: número **069**, folio **035**, tomo **I**, del Registro de Títulos, que esta Dirección lleva a su cargo, literalmente dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA UNA – POR CUANTO:**

YUSLEIVI ARELY ESPINOZA HERNÁNDEZ. Natural de Nicaragua, con documento de Identidad N° 005-150189-0001T ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil veinticuatro los estudios y requisitos académicos conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Agronómica. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Técnico Superior en Agronomía** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. Rector Bosco Martín Castillo Cruz, Secretaria General Evelyn María Aguilar Salazar. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, 30 de diciembre del 2025. (f) Lucía Concepción Barahona Guido, Directora de Registro Académico.